



## RESUMEN EJECUTIVO

### ACTUALIZACIÓN DE LA PLANIFICACION ESTRATEGICA (2011-2012-2013) Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL GESTION 2013

Informe de Auditoría Interna MOPSV-UAI N° 007-2013, correspondiente a la Actualización de la "Planificación Estratégica y Programa Operativo Anual gestión 2013", ejecutada en cumplimiento al Manual de Normas de Auditoría Gubernamental aprobado mediante la Resolución CGE/094/2012 del 27 de agosto de 2012 numeral 304 referente a la Planificación Estratégica y Programación de Operaciones Anual, párrafo 04 "La Jefa (e) de la Unidad de Auditoría Interna será responsable de la elaboración técnica de la planificación estratégica y del programa de operaciones anual, así como de su ejecución, evaluación y control" y Guía para la elaboración del Programa Operativo Anual de las Unidades de Auditoría Interna aprobado mediante Resolución CGR-1/067/00 de septiembre de 2000.

#### PLANIFICACION ESTRATEGICA GESTIONES 2011-2012 Y 2013

Se efectuó un análisis estratégico externo e interno considerando oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades que afectan al trabajo que realiza la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda.

Se determina los siguientes objetivos estratégicos:

- ✓ La contribución de la Unidad de Auditoría Interna para mejorar la administración, el grado de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y licitud de la gestión de la entidad.
- ✓ La emisión de recomendaciones procurando el mejoramiento de los procesos para incrementar los niveles de calidad, oportunidad y confiabilidad del sistema de administración, información y control gerencial.
- ✓ Fortalecer el desarrollo, implantación, funcionamiento y retroalimentación de los Sistemas de Administración y Control a través de sus evaluaciones periódicas.
- ✓ El apoyo a los funcionarios de la entidad en el proceso de rendición de cuentas por los recursos que les fueron confiados.
- ✓ La prevalencia del principio de legalidad en la administración de la entidad.
- ✓ El apoyo a las Entidades Desconcentradas y Descentralizadas bajo tuición del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda (MOPSV), coordinando e implantando medidas de control, seguimiento y retroalimentación de auditorías ejecutadas.

Quinua



#### ESTIMACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE GESTIÓN

##### Objetivos para la gestión 2011

- a) Un (1) informes sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros gestión 2010
- b) Seis (6) informes de auditorías especiales.
- c) Dieciséis (16) reformulaciones y complementaciones a informes con indicios de responsabilidad por la Función Pública
- d) Seis (6) Relevamientos específicos a ser efectuados en virtud a observaciones de la Contraloría General del Estado y/o requerimientos de la Máxima Autoridad Ejecutiva del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda.
- e) Cinco (5) informes sobre el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en los informes de auditoría interna

##### Objetivos para la gestión 2012

- a) Un (1) informe sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros gestión 2011.
- b) Un (1) informe de auditoría SAYCO.
- c) Cinco (5) informes de auditorías especiales.
- d) Doce (12) reformulaciones y complementaciones de informes con indicios de responsabilidad por la Función Pública.
- e) Dos (2) informes sobre el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en los informe de auditoría interna.
- f) Tres (3) informes de relevamientos de información.

##### Objetivos para la gestión 2013

- a) Un (1) informe sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros gestión 2011.
- b) Dos (2) informes de Auditorías Financieras del Servicio de Telecomunicaciones Rurales SENATER y de ENFE Residual
- b) Un (1) informe sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros gestión 2012.
- c) Un (1) informe Auditoría Operativa al Viceministerio de Telecomunicaciones.
- d) Cuatro (4) informes de Auditorías Especiales
- e) Un (1) informe de auditoría SAYCO.
- f) Informes sobre el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en los informe de auditoría interna y externa.

#### PROGRAMA OPERATIVO ANUAL GESTIÓN 2013

Las actividades programadas para la gestión 2013 determinada en función de los recursos humanos y el tiempo es el siguiente: (Se mantiene los numerales descritos en el informe)

Quinua



#### **Auditoria de Confiabilidad**

Auditoria sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos y Estados Complementarios del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012.

#### **Auditorias Financieras**

Auditoría Financiera del Servicio Nacional de Telecomunicación Rurales (SENATER).

Auditoría Financiera a la Empresa Nacional de Ferrocarriles ENFE Residual.

#### **Auditoria Operativa**

Auditoria Operativa al Viceministerio de Telecomunicaciones

#### **Evaluación de los sistemas de administración y control interno (SAYCO)**

Evaluación del Sistema de Programación de Operaciones del Ministerio de Obras Públicas Servicios y Vivienda.

#### **Auditorias Especiales**

Auditoria Especial sobre los Recursos Humanos, Activos y Pasivos del Servicio Nacional de Telecomunicaciones Rurales (SENATER) gestión 2011.

Auditoria Especial sobre los Recursos Humanos, Activos y Pasivos de la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE) Residual.

Auditoria Especial al proceso de contratación del Banco Unión y devolución de aportes 4ta y última fase gestión 2012 (correspondiente a los aportes de la gestión 1992 a 1998) del Fondo Nacional de Vivienda Social (ex FONVIS).

Auditoria Especial a Proyectos ejecutados bajo el Programa de Vivienda Social y Solidaria (PVS).

#### **Reformulación y Complementación de informes con Indicios de Responsabilidad por la Función Pública.**

Informe Complementario de la Auditoria Especial sobre la adquisición de prendas de vestir del Centro de Comunicaciones La Paz, emergente del informe MOPSV- UAI N° 03/2010 sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos y Estados de de cuenta complementarios del MOPSV por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2009, en relación a la observación "3.56 Compra indebida de prendas de vestir"

Informe Complementario del informe preliminar corregido al informe MOPSV- UAI N° 001/2008 (Preliminar) y MOPSV- UAI N° 011/2008 (Complementario) referentes a la Auditoria Especial sobre el uso de llamadas a celulares realizadas por el Sr. Humberto

*Quinta*



Pérez Dueñas, ex funcionario del Viceministerio de Transportes, en el periodo comprendido entre diciembre – 2004 a marzo 2005; con código de Evaluación de la Contraloría General del Estado I2/R083/L08 W1.

Informe Complementario del informe preliminar con indicios de responsabilidad civil sobre los consumos de telefonía celular de la Unidad de Titulación del Fondo Nacional de Vivienda Social.

Informe Complementario del informe preliminar con indicios de responsabilidad civil emergente del informe MOPSV-UAI N° 018/2009 Auditoría Especial a la administración general, financiera y económica del Centro de Comunicaciones La Paz, sobre la adquisición y el funcionamiento del software de registro contable e ingresos generados por el uso del auditorium, del Centro de Comunicaciones La Paz, (entidad desconcentrada del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda).

#### **ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA**

Respecto a la Auditoría Financiera del Servicio Nacional de Telecomunicaciones Rurales (SENATER), no es pertinente realizar la misma ya que la entidad fue evaluada e incluida en la confiabilidad del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda gestión 2012, evaluaciones mencionadas en los informes: MOPSV-UAI-002/2013 y MOPSV-UAI-003/2013 ambas de 28 de febrero de 2013, realizada por esta Unidad de Auditoría Interna.

Acerca de a la Auditoría Financiera de la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE) gestión 2011, se realizara el relevamiento específico de información para establecer la auditabilidad de la misma.

Referente a la Auditoría Operativa al Viceministerio no se realiza debido a la falta de información referente a índices de eficacia, eficiencia y efectividad, situación que limita dicha auditoría.

Con relación a la Auditoría Especial sobre los Recursos Humanos, Activos y Pasivos de la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE) Residual, se realizará el relevamiento específico de información y se programara en la presente gestión si correspondiese.

Respecto a la Auditoría Especial sobre los Recursos Humanos, Activos y Pasivos del Servicio Nacional de Telecomunicaciones Rurales (SENATER), se realizará el relevamiento específico de información para establecer la auditabilidad de la misma.

A cerca de la Auditoría Especial al proceso de contratación del Banco unión y devolución de aportes 4ta y última fase gestión 2012, (correspondiente a los aportes de la gestión 1992 a 1998) del Fondo Nacional de Vivienda Social (ex FONVIS), se realizará el relevamiento de información específica para determinar la auditabilidad de la misma.

Referente a la Auditoría Especial a Proyectos ejecutados bajo el Programa de Vivienda Social y Solidaria, será programada en la planificación estratégica 2014-2016, se debe considerar que se realizó dos auditorías respecto a lo indicado en la gestión anterior.

*Quirina*



De acuerdo al objetivo del presente informe, se actualizan las siguientes auditorías:

Se realizará la Auditoría Financiera al Servicio Nacional de Caminos Residual (SNC-R) gestión 2012, misma que instruye el señor Ministro mediante nota interna N° MOPSV-DESP N°023/2013 de 11 de marzo 2013, actualmente se viene realizando el cierre de la entidad.

Se incluye la Auditoría Especial al proceso de extensión de tarjetas de operación internacional, permisos ocasionales y documento de idoneidad de la Unidad de Servicio a Operadores (Viceministerio de Transportes) gestión 2011, por encontrarse en proceso en la gestión 2012.

Se incluye la Auditoría Especial de cierre de la UECID-SUCRE, en cumplimiento a Informe Evaluatorio I2/A077/F13 de 17 de abril 2013, emitida por la Contraloría General del Estado.

Se incluye la Auditoría Especial a Proyectos de Ampliación y Mejoramiento de Viviendas para personas con Discapacidad PROESHA a solicitud del señor Ministro mediante de Hoja de Ruta 01792 de 22 de abril de 2013, la misma cuenta con el relevamiento correspondiente.

De la misma forma, se incluyen las siguientes reformulaciones y complementarios que se encontraban en proceso en la gestión 2012, con indicios de responsabilidad por la función pública:

Informe Preliminar referente al pago de multas por Bs4.599 y Bs4.612 al Servicio de Impuestos Nacionales, se decidió cambiar en primera instancia a un relevamiento de información, debido a que en el trabajo de campo se pudo evidenciar con mayor profundidad la falta de documentación suficiente y competente que pueda respaldar los posibles indicios de responsabilidad por la función pública, sin embargo se realizará procedimientos alternativos para establecer los indicios mencionados.

Informe complementario referente al pago de multa tributaria al Servicio Nacional de impuestos noviembre 2010, realizado por el Programa de Vivienda Social y Solidaria.

Informe preliminar corregido respecto a los informes: Preliminar MOPSV-UAI N° 016/2008 y complementario MOPSV-UAI N° 028/2008 referente a la Auditoría Especial sobre ingresos generados por la concesión y uso del auditorium del Centro de Comunicaciones La Paz, con código evaluatorio I1/R032/E07 W1.

Es cuanto se puede señalar en la Planificación Estratégica y Programa Operativo Anual Actualizado, gestión 2013.

La Paz, 10 de mayo de 2013

  
Lic. Mateo Antonio Rojas  
JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA a.l.  
Res. Nat. Prof. CAULP 3717 CAUS 9352  
Min. Obras Públicas, Servicios y Vivienda

Quinua